

LA VANGUARDIA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

FORTE PAGO DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA FORTE PAGO

SUSCRICION, CAPITAL INTERIOR: \$ 6.00. EXTERIOR: \$ 6.50

APARECE LOS SABADOS REDACCION Y ADMINISTRACION: MEXICO 2070

A.V.I.S.O La redaccion y administracion no responden del contenido de los articulos...

Año XI NÚMERO SUELTO 40 CENTAVOS Buenos Aires, Julio 30 de 1904

LA DEROGACION DE LA LEY DE RESIDENCIA

CONTINUACION DEL DEBATE

Continuó en la sesión del viernes pasado la discusión parlamentaria, sobre la ley de residencia.

Desde hace muchos años, no se ha observado en este país una intensidad de expectativa e interés, como la que ha despertado el sensacional debate alrededor del proyecto de derogación de esta ya famosa ley.

La prensa burguesa, excepción hecha de uno que otro órgano más ó menos liberal, muestra el desagrado que le inspira la prolongación del debate, y su ruidosa popularidad, con una homogeneidad de criterio absoluto.

En el ambiente de la cámara se siente de una manera cruel, la singular animosidad con que el auditorio de representantes burgueses, recoge la palabra del único tal vez entre ellos, que ocupa constitucionalmente su puesto; el único, sea nos permitido y grafo decirlo, que no es un intruso y no es un ladrón de la voluntad nacional, bastardeada y herida por la absorbente función del dinero, en todas las manifestaciones de la vida burguesa.

Si la sociedad capitalista, quisiera intencionalmente, exteriorizar de una manera más precisa, la inconciliable armonía que su dominación y ejercicio tiene con el derecho y la voluntad colectivos no tendría más que mostrarse como lo está haciendo actualmente, en su más eficaz órgano del estado político, con esta descarnada desnudez.

que mide con altura las atentatorias vejaciones de que han sido objeto las instituciones fundamentales del país, asume el noble carácter de paladín valeroso y abnegado.

Fuera de dos ó tres diputados jóvenes que representan la independencia simpática del verdadero liberalismo burgués contemporáneo, el solo, con una energía inflexible, ha sostenido una lidia desproporcionada y tenaz, que lo revela de cuerpo entero, como hombre y como apóstol de una doctrina de abnegación y de justicia.

Como parte ilustrativa daremos á nuestros lectores las partes sustanciales del debate, que van más abajo reproducidas.

Abierta la sesión, continúa en el uso de la palabra el diputado Mujica. En su discurso, examina las afirmaciones del diputado Palacios, sobre los fenómenos económicos que determinan la superpoblación y la desocupación forzosa de una gran masa de trabajadores, llamada en la economía política marxista, reserva del capital.

Se extiende luego en una serie de consideraciones que lo llevan fuera del terreno de la discusión, al que es llamado por el diputado Palacios, y concluye sosteniendo la perfecta constitucionalidad de la ley, aportando argumentos, de un arbitrarismo sofisticado, realmente notable, del que es prueba el párrafo siguiente:

Yo comprendo que se sostenga que esta facultad de expulsar á los extranjeros, debe reservarse al Congreso, como se la ha reservado el parlamento inglés; yo comprendo que se sostenga que el congreso, en cada caso que lo considere necesario, sancione una ley para expulsar á los extranjeros que se consideran un peligro para el orden público de la nación; pero yo comprendo, me es absolutamente inadmisibles que esta facultad de juzgar de los peligros políticos y sociales se entregue á la autoridad judicial. Eso sí que importaría una violación de la Constitución, y eso sí que importaría una violación de la Constitución en lo que asegura los beneficios de la libertad á todos los hombres del mundo que vengan á ella á trabajar con fines honestos.

del socialismo, desde 1791 á nuestros días. "La idea del mejoramiento económico que constituyó su principio, es hoy un mito (sic), que no satisface ya á nadie, sino es á los socialistas sectarios". En cuanto al programa mínimo, estaban llamados á realizarlo los mismos partidos liberales burgueses. Y para hacer ver que el hombre sabe lo que dice cita una opinión aislada, cuyo verdadero concepto se le escapa, del filósofo Liebknecht, tendiente á corroborar su afirmación anterior.

Luego repite los conceptos del diputado Mujica, sobre la conveniencia y constitucionalidad de la ley, y termina diciendo que esta ley debía ser aprobada por todos, hasta por el Partido Socialista, si es tuviese mejor informado de las enseñanzas de los hombres de estado que dirigen el movimiento socialista contemporáneo.

Reanudado el debate, el día lunes, hace uso de la palabra el comp. Palacios. Manifiesta que la opinión de Liebknecht, citada por Lucero acerca de la excelencia de la tribuna parlamentaria no era la suya, y aún cuando estuviera convencido de la inutilidad é ineficacia que pudiera tener el presente debate para el éxito de su proyecto, su convicción era que ésta podía servir perfectamente á la propaganda doctrinaria. El diputado Lucero, lo ha sorprendido extrañamente llamándolo socialista romántico; demostrando que no conoce dicho señor las doctrinas que él profesa; y de aquí esa disertación rodeada de una aparente erudición y con ribetes de ciencia.

Ha creído confundirlo inspirándole la idea de consultar á los intelectuales que han abjurado sabiamente la doctrina. Con tal motivo va á leer la opinión escrita de uno de esos jóvenes, tan respetados por el diputado Lucero, el señor Lugones, publicada en una revista científica.

El robo está tan arraigado en las costumbres de las clases ricas que la ineptitud para ser ladrón se considera como un don precioso y raro. Entiéndase bien: no la capacidad de no ser ladrón, sino la ineptitud para serlo.

Y así por ejemplo: Roca, se dice, no robará en la futura presidencia porque está muy rico. Hé aquí un cálculo político del más genuino cun burgués. Para no robar se necesita haber robado ya hasta hartarse. Consecuencia moral de los que peregrinan á Luján y envían los hijos á los internados jesuitas. Hé aquí, por otra parte, las manos en las cuales está la suerte del pueblo. Qué otra cosa puede merecerse la clase elevada, la gente decente, sino desprecio y asco? Un degüello de púgros suele significar fiesta en todas partes. ¡Cuánto pierco entre la clase rica!

Inte rumpido repetidas veces en la lectura, especialmente por el diputado Lucero, que pretende demostrar el oportunismo socialista obligan al comp. Palacios á decir energicamente:

Los socialistas no son oportunistas como los políticos á que se refiere el señor diputado Lucero. Los socialistas llevamos bien alta la frente, y sabemos perfectamente que ese oportunismo no es más que un prejuicio de clase mezquino y vulgar, para la explotación del voto popular. Nos otros no explotamos el voto popular, y no le permito esa manifestación al señor diputado.

ber advertido este profundo abismo que separa las dos concepciones. El señor Lucero, el diputado Lucero, de que la burguesía argentina ha marchado más de prisa que el socialismo, previendo las necesidades y exigencias del proletariado del país, lee, las opiniones vertidas por el ministro González en el prólogo de la Ley Nacional del Trabajo, en que manifiesta francamente que las últimas agitaciones y la organización gremial creciente de la clase trabajadora argentina, han impuesto al gobierno un plan de reformas parciales, relativas á determinados aspectos del vasto programa político que se denomina con la fórmula de ley social.

Esta manifestación del ministro prueba que para la clase gobernante argentina tiene más eficacia un puñetazo ó un grito que un razonamiento ó un teorema, como lo dijo el doctor Justo en una de sus últimas conferencias. El partido socialista ha venido durante diez años demostrando que la política argentina estaba mal orientada; ha manifestado, desde todos los puntos de vista, la necesidad imprescindible de que se dictara una serie de reformas que mejorara la condición de los trabajadores; ha combatido todas las leyes de excepción y de explotación; ha llenado las calles de carteles, ha poblado las plazas de oradores, produciendo protestas y agitaciones en todo sentido; y sin embargo, el gobierno no ha dado importancia á todas estas manifestaciones del partido y en su mensaje declara: que lo que más ha llamado su atención son estas manifestaciones callejeras, esas violencias de las huelgas, que el señor diputado Lucero decía que retardaban el movimiento social.

Sosténgase ahora que el partido socialista marcha muy despacio y que la burguesía argentina marcha muy de prisa. ¿Cuáles son, señor diputado Lucero, esas reivindicaciones sociales que la política en su discurso anterior? Esas reivindicaciones sociales que en este momento me voy á permitir enunciar, son seguramente el acaparamiento de la tierra pública; la depreciación de la moneda; la colonización capitalista sistemática y el impuesto al trabajo y la vida.

Yo no he aplaudido los ideales anarquistas, que no son los míos, lo que no quiere decir que no sostenga con Ferry que el ideal comunista puede constituir un ideal ulterior por el cual luce la especie humana, una vez que hayan triunfado estos ideales que se presentan con todos los caracteres científicos. Nosotros comprendemos demasiado bien á los anarquistas, por más que ellos muchas veces no nos comprendan á nosotros; creemos que el anarquismo es el movimiento casi instintivo, mientras que el nuestro es el movimiento consciente; pero nosotros queremos que se respete también al movimiento casi instintivo, que tiene indudablemente muchas veces al mejoramiento de los trabajadores.

¡Socialismo, ha dicho el doctor Justo, en una síntesis admirable, es la lucha en defensa y por la elevación del pueblo trabajador, que, guiado por la ciencia, tiene á realizar una libre é inteligente sociedad humana basada sobre la propiedad colectiva de los medios de producción.

Debido al misonismo y muchas veces al desconocimiento que se tiene de las doctrinas, los profesores de nuestra facultad han confundido lamentablemente el concepto que se tiene de estas ideas. Así es que alguien habla de químicos reparos de fortuna, creyendo que con esta simple afirmación se ha destruido todo el edificio de las ideas nuevas.

Así e explica también que otros, con ínfulas de eruditos, hablen, no ya del químico reparto de fortunas, sino de utopías generosas inconciliables con la ciencia, creyendo que el socialismo flota toda ía en las nebulosidades del sentimentalismo. Sin haber pasado del período metafísico. No, es indiscutible que el socialismo después de haber salvado el período metafísico ha entrado en el período científico partiendo de Karl Marx, cuya poderosa dialéctica lo ha basado sobre fundamentos incommovibles.

El término "lucha de clases" puede causar una primera impresión de antipatía (que hasta yo confieso haber tenido cuando no había comprendido aún el espíritu científico de las teorías marxistas), encierra, sin embargo, en su verdadero significado, la ley primera de la historia humana, y puede por consiguiente ser, ella sola, la norma segura para el advenimiento de la nueva fase de la evolución humana que el socialismo prevé y apresura.

Lucha de clase quiere decir que la sociedad humana, como cualquier otro organismo viviente, no es un todo homogéneo, la suma indistinta de un número más ó menos grande de individuos, sino por el contrario un organismo viviente resultante de la agregación de partes diversas y cada vez más diversas, cuanto más alto es el grado de la evolución social.

ta prescripta por el socialismo como todos los odios, todos los rencores, todas las violencias personales, y proclama bien alto, bien alto, ¡señalada, ¡señalada, el respeto por la personalidad humana.

La acción contra los individuos no es eficaz para la dilucidación de los problemas sociales; porque los males sociales no son la obra de los hombres; y el socialismo no está basado en el determinismo, de acuerdo, por lo tanto, con la ciencia positiva, que niega el libre albedrío. La acción contra la persona sería perfectamente pueril; sería lo mismo que la pretensión, de un higienista, que cita un autor, que quisiera hacer habitable un pantano, mandando uno á uno los mosquitos que se encuentran en él; en lugar de tener por objetivo razonable, el saneamiento completo, de toda la zona miasmática.

En esa lucha de clases los métodos de transformación social admitidos por el socialismo, son la evolución y la revolución. La evolución, como transformación lenta, constante, imperceptible, y la revolución, como período álgido, como crisis final de ese período evolutivo.

Los maestros sostienen que la evolución y la revolución pertenecen á la fisiología social, y que la rebelión y la violencia personal, pertenecen á la patología. Pero es oportuno hacer notar aquí, como lo ha hecho notar Virchow, que es el gran renovador, según Ferri, de la biología contemporánea, que la patología no es nada más que la continuación de la fisiología social, y que, por lo tanto, todos estos movimientos de rebelión y de violencia personal debemos tomarlos no como movimientos espontáneos, naturales, que tienen un gran valor diagnóstico para las clases gobernantes.

Este es el sentido en que se deben tomar todos estos movimientos y no debe pretenderse rebatirlos con el ridículo ó con la sonrisa irónica. Todo esto está demostrado por los grandes maestros y es indudable que después de conocerlo, no se nos puede refutar con cuatro ó cinco palabras sin sentido.

Ahora bien; la revolución social, no en el concepto espeluznante de que hablaba el señor diputado Lucero, sino en el concepto científico, es admitida por todos los socialistas, por todos, menos por aquellos socialistas de estado, como el señor diputado Lucero ó como el marqués de Galfetti.

Aquí da lectura del programa mínimo del partido socialista y sigue diciendo: Como se ve, el partido socialista argentino tiene como aspiración final la substitución de la propiedad privada por la propiedad colectiva. Es la de todos los partidos socialistas del mundo; es decir, pues que no está prescrita de las ideas de Jaurés, de cualquier otro socialista, este principio de la revolución que va á traer la transformación proclamada.

El señor diputado ha tergiversado los conceptos, cuando afirmaba que yo había sostenido que el socialismo venía á morir en nuestras pampas. No, señor; yo sé, perfectamente, que las mismas causas, aún cuando no en su misma intensidad, que se producen en la vieja Europa también se producen en la República Argentina. Yo sé que en la República Argentina hay un incremento colosal de la maquinaria, y que, por lo tanto, todos los efectos que han producido en el otro continente tienen que producirse en mi país.

Yo sé también, que esta industria ha determinado la formación del proletariado y que cuando el proletariado está organizado da origen á una lucha, una agitación que tiende á la mejora intelectual y material de la clase obrera.

Yo no quiero afirmar bajo mi simple palabra, por que pudiera carecer de autoridad, que en nuestro país, á más del desarrollo de las industrias, se presentan otras causas importantísimas que determinan la formación del partido obrero. Decía el señor Latzina, cuya opinión es perfectamente acatada por todos los hombres estudiosos: "La concentración de la tierra en pocas cas manos, progresa con movimiento acelerado, é implica la degradación de los pequeños propietarios al papel de arrendatarios ó peones. Esta misma tendencia de concentración de los capitales, reduce al artesano independiente á jornalero, al holicheiro á peón, al pequeño comerciante á empleado de un negocio grande, y á las personas que han sido independientes en el régimen antiguo, á la dependencia de las grandes empresas."

Y Roberto Payró, que es también un observador imparcial, ha dicho comentando estas palabras: "Esto no es metafísica, es la observación directa de los hechos, y otros escritos como E. Quesada, Lallemand, etcé. ra, han parado mientes antes de ahora. Y no hay que demostrar—porque salta á la vista,—la agravación rápida del mal, agravación que resulta de nuestro sistema monetario y del proteccionismo á la industria que favorece á los menos en detrimento de los más, cuya vida se encarece en términos alarmantes, así como el drenaje de intereses enormes que van al extranjero, etc. etc."

Y después de esto nosotros nos referimos á la situación del trabajador en el interior, encontramos también que allá se han producido todas esas causas que determinan en los países europeos el nacimiento de los partidos obreros. "La situación de los trabajadores argentinos—dice el mismo Payró—no puede ser más abyecta: de salarios, casi sin ropas, ignorantes en grado sumo, no alcanzan muchos veces á ganar una mensualidad de diez pesos que gastan en alcohol, embriandose y riendo muy á menudo en las luchas sangrientas, sin otra causa positiva que la borrachera y la ignorancia. En algunas provincias sí como podria ver estancias en que trabajaban tribus de indios reducidos, sin salario alguno, casi desnudos, por el trozo de carne de sus comidas y algunos vasos de aguardiente los días de fiesta. Pero a quienes que han salido de la vida salvaje no tienen una existencia mucho mejor, y viven miserables, no sólo en las estancias, sino en los ingenios de Tucumán."

Yo creo, que quien predica las teorías

Quedan invitados los delegados elegidos por las agrupaciones a la reunión que tendrá lugar el domingo 7 de agosto a la 1 de la tarde en el local de la Junta Ejecutiva México 2070.

Y en las reuniones prácticas y exactas por tenerse que tratar asuntos de mucha importancia.

¡SER SOCIALISTA NO CONSISTE TAN SOLO EN ESTAR ADHERIDO A UNA AGROPACION!

A una Agrupación

Para conocer los deberes y derechos que tenemos dentro del Partido hay que estudiar los estatutos y la carta orgánica...

¡Oh! es lamentable ver compañeros que aún no tengan fuerza de voluntad bastante para abandonar costumbres perniciosas...

¡Ejense, compañeros, en el papel ridículo que hace un individuo alcoholizado, la cara de idiota que pone, las palabras sin sentido y soces que se le escapan de la boca...

Compañeros hay, que sabiendo leer y pudiendo estar suscritos a uno o más periódicos, no lo hacen por no tener el trabajo de leer...

Nada adelantamos con decir: soy socialista; es menester que obremos como tales, que nuestros actos y nuestros hechos sean los encargados de demostrar que en realidad somos socialistas.

Reconozcamos que somos muy ignorantes, y que debemos aprovechar nuestros ratos de ocio, dedicándonos al estudio si queremos ser en algo útiles a la causa que defienden los socialistas...

¡Creerán algunos compañeros que con pagar la cuota de adherente han llenado su misión y cumplido con su deber!

¡Despierten, compañeros, del sueño de la indiferencia en que se encuentran y vengán a la arena; lucharemos juntos con los que ya lo hacen, en defensa de nuestros derechos e intereses...

A luchar, pues, compañeros, convencidos de que nuestros esfuerzos no serán inútiles, y que por el contrario contribuirán al triunfo del proletariado.

J. SEGURA.

Lo que va de ayer a hoy

A PROPOSITO DE HUELGA GENERAL Y OTRAS YERBAS

Cada vez que se puso sobre el tapete la huelga general en la Argentina, los socialistas sostuvieron que su realización era por demás prematura...

Y si este no es el descubrimiento del huevo de Colón, que vengán la Santa Anarquía y nos lo diga!

SOCIALISMO Y TRADE-UNIONISMO

He aquí el texto de la resolución votada por el Socialist Party de los E. U. de la A. del N. relativa a las Trade Unions, ó asociaciones obreras.

Ella es tanto más importante, cuanto es bien conocido, que la causa que ha determinado la escisión del Partido Socialista yankee, no ha sido otra que la actitud a adoptar con respecto a ellas.

El movimiento gremial de la Trade Union Labor es un natural resultado del sistema de producción capitalista y es necesario para resistir a las usurpaciones del capitalismo.

Es un arma protectora de los intereses de clase del trabajo bajo el sistema capitalista. Pero esta lucha industrial si bien puede disminuir la explotación, jamás obtendrá su abolición.

La explotación del trabajo no cesará sino el día en que la clase obrera sea dueña de todos los medios de producción y distribución de la riqueza social.

Para alcanzar este fin el proletariado debe conquistar conscientemente el poder político dominante. La organización de los trabajadores no será completa hasta tanto no se muestren unidos en el terreno político como en el económico, con un solo criterio de clase.

La lucha gremial no puede alcanzar un éxito duradero sin la acción política del Partido Socialista. Los trabajadores deben fortalecer y asegurar de un modo permanente, por medio del poder político, las conquistas arrancadas a sus explotadores.

La política del mundo

Si podía subsistir duda alguna sobre las tendencias reaccionarias que dominan en el mundo...

El conflicto así planteado era claro y terminante: los compañeros socialistas habían visto en el trieste necesidad de separarse de los conservadores...

Felizmente en la última reunión del Comité Nacional fué aprobada la conducta de nuestros compañeros de la Federación de Dependientes...

¡Ojalá que en el futuro los socialistas tengan siempre y doquiera el valor de sus propias convicciones y realicen una verdadera acción de conjunto.

ADRIÁN PATRONI.

LOS ACCIDENTES EN LAS FÁBRICAS

Indiferencia que pasma

Accidentes: Así tituló un diario de esta capital en su sección «Policías», una noticia por demás triste, aumentándola más si se quiere, en nuestro espíritu...

Entre nosotros se toma el pretexto de la discusión sobre la ley de residencia, para establecer una especie de torneo charlatanesco; los discursos pomposos y huecos, inflados de hipérboles...

En nuestro Congreso triunfan los Roldán que saben exoger las frases enfáticamente sonoras de los sacumellas de aldean. El raciocinio, la sinceridad de las convicciones, están de más.

Pero en el fondo de cada uno de estos polichinelas de aspecto cínico y risueño, se oculta el miedo traidor que aconseja la persistencia en el despotismo...

Abren los brazos y perdonan a los matuferos, a los que tanto deben, es cuestión de agradecimiento legítimo a los que les ayudan a preparar a las alturas.

ESTEBAN DAGNINO.

SEAMOS SIEMPRE SOCIALISTAS

Los obreros socialistas afiliados en las sociedades de resistencia tienen el deber de influir por todos los medios a que nuestra táctica sea reconocida y aceptada.

Los socialistas que afirman que ante todo son gremialistas, cometen una verdadera heresia. ¡Por qué algunos obreros son socialistas!

Por dos razones: la primera porque están convencidos que la causa fundamental que determina la explotación del hombre por el hombre estriba en el usufruto de los medios de producción y de cambio por parte de una minoría detentadora del capital...

Los socialistas, pues, deslindando posiciones, se separan de los anarquistas y de los católicos, para regimentar a las falanges obreras, conduciéndolas por caminos bien definidos, procurando siempre evitar todo género de confusionismos y de contubernios.

El núcleo reducido de dependientes de comercio afiliados al partido no economizó energías para dirigir a la Unión Dependientes de la Capital dentro de la órbita que del seguir una sociedad obrera de resistencia, más esta asociación, mangoneada por individuos que antepusieron sus bajas pasiones...

El núcleo reducido de dependientes de comercio afiliados al partido no economizó energías para dirigir a la Unión Dependientes de la Capital dentro de la órbita que del seguir una sociedad obrera de resistencia...

nuevas, ya sea extranjera, ya sea argentino, no hace más que agravar las causas económicas que se producen en nuestro país...

No ha hecho sino producir manifestaciones, que han dado lugar a que se considere como un hecho, y como deprimida, pero del seno de esa juventud, que ha recibido una educación...

corriente de placer, ha nacido un núcleo de hombres jóvenes inconformados que han grabado en sus corazones, como Víctor Hugo, las palabras del proscripo Yankee de Labor: «Ante todo, la libertad».

Su hermoso discurso, del que hemos extractado los párrafos que nos han parecido más sustanciales, termina con la lectura de una hermosa producción de Vandervele, en que alegóricamente se pinta el triunfo final del Socialismo.

Empieza hipócritamente por manifestar la simpatía y el respeto que le inspira la situación y la actitud del diputado Palacio; pero lamenta la extremada inexactitud de sus afirmaciones...

Para estos adversarios de la lucha política, todos sus defensores son seres ambiciosos y malignos. Esta calumnia puede sólo crear ese pesimismo cruel que lleva al hombre a dudar hasta de sus instintos de bondad y filantropía...

Y a renglón seguido, hace esta suprema afirmación: «la revolución no pasa de ser una teología. Una revolución pacífica es una fórmula que no existe ni en la ciencia, ni en la historia, ni en el lenguaje de los hombres que conversan sobre estos asuntos».

El señor diputado confunde la ineficacia política del movimiento social, con la eficacia social misma. La organización social no hace adelantar nada a la organización política del proletariado argentino...

Estos dos últimos párrafos manifiestan de una manera perfecta cual puede ser la preparación en la materia que tiene el diputado Lucero. Lo que hemos subrayado intencionalmente puede perfectamente evidenciarse en el campo de la organización obrera...

Después de esta corta réplica que no desmerece en nada la sólida argumentación del compañero Palacio, habló el diputado Coronado. En su discurso, de una brillante elocuencia, combatió la inconstitucionalidad de la ley de residencia...

De acuerdo con la bondad de ellas, su desarrollo se manifiesta, malgrado la adopción de los nuevos coercitivos para impedirlo. Su oración fué notable en todos conceptos y atravesó numerosos aplausos.

Hablaron contrariamente el diputado Argenti, defendiendo la ley tal como había sido sancionada primeramente, que culmino de ley sana, de profilaxis y policía social, cuya excelencia era indiscutible.

Nuevamente debemos postergar nuestra información hasta el número próximo, por las razones que ya hemos expuesto.

Con el ánimo satisfecho, mejor dicho, enorgullido, por la vigorosa actitud de nuestro representante en la Cámara, podemos ahora afirmar con toda energía la excelencia del parlamentarismo...

En la historia parlamentaria del país, se ha producido un debate tan sensacional alrededor de los derechos de la clase sometida, cuya voz carecía de heraldo en la arena legislativa.

Siempre el profundo silencio de las tumbas ha acompañado las criminales acciones que han conducido a la miseria trabajadora del país, a la dolorosa situación económica en que se encuentra.

El representante socialista, por vez primera, con una altivez y una preparación que lo singulariza, ecuaníme y grande, como el apóstol de la verdad y del derecho...

para la instalación de la fábrica propia de los cigarrillos Alva y Proletarios pueden ser socorridas en las secretarías de las sociedades gremiales adheridas a la Unión y en los Centros Socialistas...

para la instalación de la fábrica propia de los cigarrillos Alva y Proletarios pueden ser socorridas en las secretarías de las sociedades gremiales adheridas a la Unión...

terias. No seremos tan optimistas en los pedidos para creer que su...

Si la acción de un solo representante del proletariado, basta para conmovier tan profundamente todo el bagaje intelectual del capitalismo como ha ocurrido de una manera ostensible en el presente debate...

Si el proletariado tuviera, como puede tenerlo un número respetable de defensores enérgicos, resueltos y aptos para esta difícilísima labor? La respuesta surge halagadora, y sugestiva, tanto que la clase trabajadora, despojándose de ese sentimiento de apatía y de desprecio inconsciente...

Para estos adversarios de la lucha política, todos sus defensores son seres ambiciosos y malignos. Esta calumnia puede sólo crear ese pesimismo cruel que lleva al hombre a dudar hasta de sus instintos de bondad y filantropía...

Entre nosotros se toma el pretexto de la discusión sobre la ley de residencia, para establecer una especie de torneo charlatanesco; los discursos pomposos y huecos, inflados de hipérboles...

En nuestro Congreso triunfan los Roldán que saben exoger las frases enfáticamente sonoras de los sacumellas de aldean. El raciocinio, la sinceridad de las convicciones, están de más.

Pero en el fondo de cada uno de estos polichinelas de aspecto cínico y risueño, se oculta el miedo traidor que aconseja la persistencia en el despotismo...

Abren los brazos y perdonan a los matuferos, a los que tanto deben, es cuestión de agradecimiento legítimo a los que les ayudan a preparar a las alturas.

Los obreros socialistas afiliados en las sociedades de resistencia tienen el deber de influir por todos los medios a que nuestra táctica sea reconocida y aceptada.

Los socialistas que afirman que ante todo son gremialistas, cometen una verdadera heresia. ¡Por qué algunos obreros son socialistas!

Por dos razones: la primera porque están convencidos que la causa fundamental que determina la explotación del hombre por el hombre estriba en el usufruto de los medios de producción y de cambio por parte de una minoría detentadora del capital...

Los socialistas, pues, deslindando posiciones, se separan de los anarquistas y de los católicos, para regimentar a las falanges obreras, conduciéndolas por caminos bien definidos, procurando siempre evitar todo género de confusionismos y de contubernios.

El núcleo reducido de dependientes de comercio afiliados al partido no economizó energías para dirigir a la Unión Dependientes de la Capital dentro de la órbita que del seguir una sociedad obrera de resistencia, más esta asociación, mangoneada por individuos que antepusieron sus bajas pasiones...

El núcleo reducido de dependientes de comercio afiliados al partido no economizó energías para dirigir a la Unión Dependientes de la Capital dentro de la órbita que del seguir una sociedad obrera de resistencia...

El núcleo reducido de dependientes de comercio afiliados al partido no economizó energías para dirigir a la Unión Dependientes de la Capital dentro de la órbita que del seguir una sociedad obrera de resistencia...

El núcleo reducido de dependientes de comercio afiliados al partido no economizó energías para dirigir a la Unión Dependientes de la Capital dentro de la órbita que del seguir una sociedad obrera de resistencia...

El núcleo reducido de dependientes de comercio afiliados al partido no economizó energías para dirigir a la Unión Dependientes de la Capital dentro de la órbita que del seguir una sociedad obrera de resistencia...

El núcleo reducido de dependientes de comercio afiliados al partido no economizó energías para dirigir a la Unión Dependientes de la Capital dentro de la órbita que del seguir una sociedad obrera de resistencia...

El núcleo reducido de dependientes de comercio afiliados al partido no economizó energías para dirigir a la Unión Dependientes de la Capital dentro de la órbita que del seguir una sociedad obrera de resistencia...

LA INTERNACIONAL

Revista socialista

Aparece mensualmente. Se halla en venta en su administración Venezuela 1035, en todos los kioscos de la capital y librerías principales...

Partido Socialista Argentino

SECRETARÍA: Consejo Nacional, J. Ejecutiva, Méjico 2070

AGRUACIONES ADHERIDAS: CAPITAL

- Circunscripción 1ª - Jachal 83. Circunscripción 2ª - Caseros 2922. Circunscripción 3ª - General Iriarte 523. Circunscripción 4ª - Olavarría 876. Circunscripción 5ª - Rivadavia 6871. Circunscripción 6ª - Agrelo 3644. Circunscripción 7ª - Rioja 1315. Circunscripción 8ª - Bermejo 56. Circunscripción 9ª - Tucumán 2206. Circunscripción 10ª - San José 1123. Circunscripción 11ª - Tucumán 3043. Circunscripción 12ª - Mendoza 2043. Circunscripción 13ª - Tucumán 1150. Circunscripción 14ª - Tucumán 2208. Circunscripción 15ª - Tucumán 1303. Club Vorazese - Rincón 1141. Circulo Socialista Avanti, Méjico 2070. Centro Socialista Femenino, Méjico 2070.

INTERIOR

- Comité Socialista de La Plata: Centro sección oeste, 49 n.º 432. Centro sección este, 88 n.º 408. C. S. Femenino, 49 n.º 432. Centro Socialista de Morón. Centro Socialista Bca. al Sud, Belgrano 234. Centro Social Democrático de Junín. Centro Socialista de B. Blanca, Moreno 61. Centro Socialista de Azul, San Martín 125. Centro Socialista de Tres Arroyos, calle Moreno 120. Centro Socialista de Cp. Sarmiento (FCCA). Centro Socialista de Lobos. Centro Socialista de San Pedro. Centro Soc. de San Nicolás, Juárez 27-29. Centro Soc. de Pergamino, Saavedra 300. Centro Socialista de Chacabuco. Centro Socialista de Cnel. Pringles. Centro Socialista de Baradero, F.C.B.A. y R. Centro Socialista Femenino, Baradero. Centro Socialista de General Araoz. Centro Socialista de Colón (B. As.). Centro Socialista de Santiago del Estero, Corrientes frente a la luz eléctrica. Centro Socialista de La Banda, La Banda. Centro Socialista Rosarino, Rosario S. Fe, Paraguay 1028. Centro Socialista de Concordia. Centro Socialista Concep. del U. gay (E.E.). Centro Socialista de Mendoza, Perú 1637. Centro Socialista de Posadas, Misiones.

Declaración de Principios

DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

El Partido Socialista Argentino, representado por sus delegados reunidos en Congreso afirma: Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante. Que cada día, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja solo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción. Que por eso, mientras una minoría de parasitos viven en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunmente en la miseria. Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplorada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista. Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo. Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza. Que por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista. Que no solo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social. Que la libertad económica base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción. Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación. Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción, y una elevada moral social. Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado. Que mientras la burguesía respeta los actuales derechos políticos y los ampara por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora, serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza. Por tanto: El Partido Socialista Argentino llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el programa mínimo aprobado en el 3º Congreso: PROGRAMA MINIMO § 1-Parte política Artículo 1º - Reforma electoral. Representación de las minorías; elección proporcional por cociente. Voto secreto. b) Sufragio universal, sin distinción de sexos. c) Mandato imperativo regido por la ley. d) Revocación de los mandatarios por el cuerpo electoral. e) Referéndum e iniciativa popular. Art. 2º - Autonomía municipal. Art. 3º - Reforma de la enseñanza. a) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta 14 años. b) Sostentamiento de los niños que frecuentan las escuelas, por los poderes públicos. Art. 4º - Reforma del Código Penal.

Justicia penal por jurados elegidos por el pueblo.

- a) Justicia penal por jurados elegidos por el pueblo. b) Publicación de los sumarios en materia penal y examen médico de los encausados. c) Abolición de la pena de muerte. Art. 5º - Reforma del Código Civil. d) Igualdad civil para ambos sexos. e) Igualdad civil de los hijos legítimos e ilegítimos. f) Ley de divorcio absoluto. g) Investigación de la paternidad. Art. 6º Separación de la Iglesia y el Estado. a) Supresión del presupuesto de la partida para cultos. b) Supresión de todas las prerrogativas del clero. c) Devolución al Estado de los bienes que ha cedido al clero. Art. 7º - Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia por la simple inscripción en el padrón electoral. Art. 8º - Organización de la milicia ciudadana y supresión del ejército permanente. a) Abolición de los tribunales militares. Art. 9º - Abolición de la ley de residencia.

2-Parte económica

- A. - MEDIDAS GENERALES Art. 10 - Régimen monetario. a) Extinción gradual del papel moneda y medidas tendientes a valorizarla. b) Derogación de la ley de conversión. Art. 11 - Régimen financiero. a) Exención de la contribución directa para las casas obreras. b) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo. c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles. d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta. e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos. Art. 12 - Oficina nacional de trabajo a) Estadística del trabajo. b) Inspección del trabajo. Art. 13 - Reconocimiento legal de las asociaciones obreras. Art. 14 - Reglamentación legal del contrato de trabajo. a) Fijación de un salario mínimo y de un salario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas, empleados por el Estado, las comunas, las Provincias o los empresarios de trabajos públicos. b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos del trabajo. c) Supresión de las multas. Art. 15 - Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

B. - MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO

- Art. 16 - Reglamentación del trabajo industrial y comercial. a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años. b) Jornada máxima de 6 horas para los jóvenes de 14 a 18 años. c) Jornada máxima de 8 horas para los adultos de ambos sexos. d) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrosa su salud y moralidad. e) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente necesario. f) Descanso semanal de 36 horas seguidas. g) Abolición del trabajo a destajo. h) Abolición de las libretas y certificados para obreros y prohibición de emplearlas. i) Responsabilidad de los patronos y garantía del Estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos. Art. 17 - Higiene y seguridad del trabajo. a) Reglamentación higiénica de fábricas, talleres y demás lugares donde se trabaja. b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo. c) Exigir a todos los patronos o encargados que albergan a sus subalternos que el alojamiento de estos sea hecho en condiciones higiénicas. Art. 18 - Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y de los niños. a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio. Art. 19 - Tribunales mixtos de patronos y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros. C. - MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO. Art. 20 - Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera. Art. 21 - Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural. Art. 22 - Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que estos dejen en los campos. Art. 23 - Reglamentación higiénica del trabajo agrícola. Art. 24 - Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

"El Purgatorio" periódico anti clerical.

Administración: Santo Domingo 14, Bca. al Norte. - Suscripción por trimestre, 60 centavos en la capital y 75 en provincias.

Agentes de LA VANGUARDIA

- Capital: Boca y Barracas - J. M. Gonzalez, Sarmiento 786. Corrales - J. Brunner, calle Garro 137. Interior: Azul - Francisco Ojeda. Baradero - Alfredo Galicia. Coronel Suarez - Eugenio Chasseloup. Concordia - Federico Lavagna. Curuzú Cuatiá - Claudio Saloj. Colonia Caseros - Jorge Collet. Capitán Sarmiento - Guillermo Carron. Concepción del Uruguay - A. Nardone. Coronel Pringles - Cristóbal Müller. Chacabuco - Roque Marino. Dominguez Adolfo Sás. Gualazuaychú - Angel Grissetti. Ing. White - Martín Deshurbié. Junín - J. Castro. La Plata (B. R.) - L. Santoni. Mendoza - Juan Roncetti. Pergamino - Juan Machelo, Puyredon 400. Posadas - Jacinto Coza. C. Unidos - B. Bioti. Roque Perez - Pedro Brück. Rafaela - J. Scholtus. Rosario de S. P. - J. Fernandez Presa. Rosario de S. P. - J. Sanchez, Alvear n.º 195. Saladillo - Alfredo Tozzini. Santiago del Estero - F. Mackeprang. San Pedro - Juan Nieto. San Nicolás - P. G. Porcel, Suarez 27. Tres Arroyos - J. Conde. Exterior: Punta Arena (Chile) - J. Fariña, Maule 799.

LA VANGUARDIA Diario

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA Y DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Acciones a 2 pesos cada una

Los que quieran adquirir obligaciones, deben dirigirse al compañero Maximo H. Schulze, Méjico 2070 (Buenos Aires). El importe de las obligaciones puede remitirse por una persona ó por medio de carta certificada, ó por postal, giro ó cheque. Los interesados pueden dirigirse también a las diferentes agrupaciones socialistas de la República que también las tienen para su colocación. A las personas que no puedan comprar varias obligaciones de una sola vez, les aconsejamos que compren una todas los meses. Con el importe de estas obligaciones se formará el fondo para el diario. Cuando se haya reunido una cantidad suficiente, se convocará a los tenedores de obligaciones para dar forma práctica al pensamiento. Si no se consigue reunir los fondos necesarios se devolverá íntegramente el importe de las obligaciones cobradas. La Comisión recaudadora.

Librería de propaganda

Table with 2 columns: Title and Price. Includes items like 'El Capital por Carlos Marx', 'Principios Socialista', 'Revolución Social', 'Bases Económicas del Derecho', etc.

A un centavo:

- I C. Prampolini - A un cura. II E. De Amicis - Madre creyente ó hijo socialista. III L. Rafanelli - A las madres. IV Un Campesino - ¡No traicionés, hermano! V A. L. Palacios - Democracia Cristiana. VI E. Ciacchi - A los campesinos. VII J. Arraga - Naturalización de los extranjeros. VIII Leveque - Catecismo socialista. IX G. Coni - A las obreras. X J. G. Pelliza - Décimas socialistas. XI E. De Amicis - Consejos de un socialista. XII J. Plecanow - La Táctica Revolucionaria. XIII F. Turati - Himno de los Trabajadores. A cinco centavos: J. Jaurés - Huelga General. J. B. Justo - El impuesto sobre el privilegio. E. de Amicis - Observaciones sobre la cuestión social. A 25 centavos: I E. Ferri - Socialismo y Ciencia Positiva. II A. Zerboglio - El Socialismo y las objeciones mas comunes. Pedidos mayores de 5 pesos, 20 % de descuento. A 40 centavos: El colectivismo y la evolución industrial, por E. Vanderveide. El origen del hombre, por Carlos Darwin. Mi viaje alrededor del mundo, por Carlos Darwin (2 tomos). Los enigmas del Universo, por Haeckel (2 tomos). Origen de las especies, 3 tomos, por Darwin. Conflicto entre la religión y la ciencia, por Draper. Moisés, Jesús y Mahoma, por el Barón D'Holbach. Fuerza y materia, L. Büchner. Luz y Vida, por Büchner.

AVISOS ECONÓMICOS

- Peluquería y perfumería - La Perla de Miguel Livieri, calle Rincón 374. Se reciben abonados a precios módicos. CEFERINO LIBERA, Méjico 1245. - Se encarga de trabajos de pintura, blanqueos, empapelados y vidrios, a precios módicos. Taller a vapor de reposaje, pulimento y nikelado - de Miguel Pizsa - Jujuy n.º 40. Fábrica de artículos de metal. Artículos en general para gasistas, electricistas, hojalateros, bazares, etc., etc. Organiza orquestas y bandas para salidas, conciertos y toda clase de bailes a precios módicos. Eduardo Claceni, calle San José 919. Taller de relojería de Juan Binaghi. Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero. Calle Santa Fé 1450. Buenos Aires. Sastreía y Ropería de Francisco Barcia, Rivadavia 1857. - Trajes de medida y confección a precios sin competencia. Empresario de afirmados, Luis Grandi, calle Cataracta n.º 1755 Unión Tel. 536 (Corrales). SOLFEO y ARPA, da lecciones la señorita Antonia Russo, calle Saavedra n.º 538.

TALLER DE MUEBLERIA y CARPINTERIA se vende, por no poder atenderlo su dueño por causa de enfermedad, con accesorios, comodidad para familia, y larga contrata. Diríjirse en esta imprenta. COLEGIO "RIO PLATENSE", calle Córdoba 1652. Enseñanza primaria y secundaria, se admiten pupillos, medio pupillos y externos. G. Kronhaus director.

LA VANGUARDIA debe circular profusamente y para ello es necesario que los socialistas se interesen en distribuir entre los amigos, los indiferentes y los adversarios, pudiendo obtener todos los compañeros ejemplares para propaganda con un notable descuento. Es bueno que amigos y enemigos nos juzguen después de conocerlos.

"Aux Charpentiers"

CASA ESPECIAL PARA ROPA DE OBREROS. Pantalones, sacos, y blusas de género azul para mecánicos y todos oficios, trajes de brick color y crudo, trajes de pana, trajes de casimir muy bien confeccionados desde 22 pesos, camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc., etc. Todas nuestras mercaderías son de colores firmes. Louis Pot y Maynard Méjico 1302, esq. Santiago del Estero SUCURSAL Montes de Oca 1700, esq. Calles de Domingos y días de fiestas cerrado a las 12 del día

Centro de Cobranzas

Sarmiento 768. El antiguo Centro de Cobranzas de la Capital ofrece sus servicios para el cobro de sociedades. Dirección: Sarmiento 766. Se encarga de cobranzas y comisiones a precios módicos.

Farmacia Romana

B. Mitre esq. Ayacucho. A los enfermos que se asistan en el consultorio gratuito del Centro Socialista Obrero y despachen sus recetas en esta Farmacia, se les hace un descuento del 50 por ciento. José Grieco Químico Farmacéutico. Nota - Recomendando a mis favorecedores las siguientes especialidades de la casa: Los vinos de quina compuestos y ferruginosos preparados al vino Marsala por solo \$ 1.50 la botella. Curtilamina, remedio sin igual para los callos precio 0.50 centavos frasquito.

American Shoes

(PHILADELPHIA) Casa de Calzado sistema norteamericano 1635 - Venezuela - 1635 V. KUEN Buenos Aires

IMPRENTA de

LUIS VEGGIA PRECIOS ECONÓMICOS

Impresiones de todas clases Montevideo 219 Bs. Aires

Los Obreros Casa fundada en 1884

FEDERICO ROVEDA Ropa hecha y artículos para trabajadores 619 - Calle Defensa - 619 BUENOS AIRES Nuestra ropa no se descose

DE JULIO PONCET SUCURSAL Farmacia de los Corrales. Ríoja 1999. S. en Juan 2820. Unión Tel. 647. Corrales

Cooperativa Tipográfica

Se hace toda clase de trabajos de imprenta como ser: folletos, circulares, manifiestos y todo lo concerniente al ramo, con prontitud y economía. S. LOTITO Y CA. Calle Reconquista 417 Unión Tel. 1822 (Avenida)

Arturo Devita y Cia.

Venezuela 2047. Se encarga del instalado y servicio de buffet para sociedades obreras y recreativas a precios sumamente módicos

A PLAZOS

A pagar en cuotas semanales o mensuales. Se dan muebles, Trajes sobre medida y artículos de tienda. En la casa LA CONFIANZA, de A. YASKY Escritorio, CANGALLO 2083

Agustin G. Reffo

Fotógrafo DEFENSA 861.

GRAN BAZAR

"Buenos Aires" POR MAYOR Y MENOR DE FLORINDO SIRI. Casa especial en lozas, cristales, porcelanas, menajería de cocina, artículos de fantasía y juguetería. Precios equitativos para familias y sociedades que compren para rifa 2443 - Calle Santa Fé - 2443 Entre Larrea y Centro América

FOTOGRAFIA

Dagnino Hnos. PRECIOS SIN COMPETENCIA Entre Rios 633

TALLER DE FOTOGRAFADO

DE JORGE WEISS 264 - SANTIAGO DEL ESTERO 264. Procedimientos modernos Clichés para revistas, catálogos y carteles. Autotipia, Fotolitografía, Cromoautotipia.

A LOS TRES OCHOS

Advertisement for Luis Malicier, featuring a crown logo and text: Sombrería - Camisería. Ropa blanca - Pañuelos. Luis Malicier 1849 Rivadavia 1849 BUENOS AIRES